ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

El Ayuntamiento de Ronda hace pública la convocatoria y bases para la ampliación de la bolsa de empleo de Técnico/a de la Administración General aprobada por Decreto de Alcaldía 2022/1837, de 9 de mayo, para cubrir vacantes temporales de personal. La convocatoria y bases se encuentran en el tablón de anuncios, así como en la página web del Ayuntamiento (www.ronda.es). El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Ronda, 21 de septiembre de 2022.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

3716/2022

CVE: 20221004-03716-2022 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php